

IDEARIO WEB HOSPITALARIA

Promotor

El promotor de la página es la dirección del complejo, como un proyecto específico o porque forma parte del plan estratégico del mismo.

La Comisión de Dirección establecerá la línea general de contenidos, delegando a su vez en colaboradores de área (médica, enfermería, gestión, admisiones etc..) que impulsen la obtención de la información en colaboración con el servicio de informática.

Proyecto

Una vez decidida la necesidad de disponer de una página web propia del hospital, debemos dar forma a un proyecto viable que cumpla nuestras expectativas.

En nuestro caso los **objetivos generales** son:

- Reforzar la imagen corporativa del complejo.
- Establecer contenidos de interés orientados a:
 - Los profesionales de la propia organización y de otros centros.
 - Los pacientes.
 - Otras entidades que se relacionan con el hospital.
- Realizar el proyecto con medios propios

Reforzar la imagen corporativa del centro.

- Todas las áreas y servicios deben disponer de contenidos en la página
- La presentación de los contenidos debe ser homogénea.

- Los datos corporativos (de actividad, económicos, cartera de servicios, recursos humano y materiales etc.), serán los oficiales.

Establecer contenidos de interés:

- Protocolos clínicos, sesiones clínicas, líneas de investigación
- Guías de práctica clínica y uso de tecnología.
- Destacar en la página aquella actividad que nos diferencia, servicios de referencia, técnicas novedosas etc....
- Biblioteca, enlaces a revistas, catalogo de libros y revistas, enlaces por especialidad.
- Información sociosanitaria, guías para pacientes sobre problemas de salud.
- Información sobre la accesibilidad al centro, localización de servicios y enfermos.
- Ofertas de empleo y bolsa de trabajo.
- Plan de acogida para empleados y pacientes.
- Publicación de concursos y adjudicaciones.
- Noticias del complejo.
- Etc...

Realizar el proyecto con medios propios

Crear un comité de contenidos cuya misión sea implicar a los servicios clínicos en la generación de contenidos específicos de su área según los objetivos establecidos por la dirección.

El servicio de informática se encargará de mantener el servidor WEB, decidir las herramientas de desarrollo, diseño de la pagina y localizar y publicar la información corporativa que se decida.